

La formación postgraduada en función del desarrollo local y su visión desde la Ciencia, la tecnología y la sociedad Autora: Lic. Anamarys Rojas Murillo.

RESUMEN

La formación de postgrados y su vinculación con el desarrollo local es un proceso que está muy relacionado con los problemas que se producen en la sociedad a la que todos pertenecemos, a este proceso se le debe prestar especial atención, especialmente en estos momentos donde con el desarrollo de la tecnología y los avances de la ciencia y la técnica en el mundo, así como la política neoliberal globalizada impuesta al orbe, por la potencia hegemónica del gobierno de los Estados Unidos, ha puesto a todos en situaciones muy difíciles, en tanto es tiempo para enrumbar y poner al servicio de nuestras sociedades profesionales que desde su formación contribuyan al desarrollo de sus comunidades y entornos sociales.

Con esta contribución cada territorio se sentirá en mejores condiciones para enfrentar los cambios que nos impone el mundo globalizado de hoy, ya que aprovechar nuestras potencialidades de conocimientos y formación en función del desarrollo de nuestros entornos es una alternativa que resulta interesante y viable para la solución desde el patio a los problemas fundamentales que afronta la sociedad contemporánea; poner al servicio de la sociedad el conocimiento desde la formación de postgrados se convierte en alternativa para paliar las diversas situaciones que se presentan en cada una de nuestras comunidades .

Dado que la formación del individuo condiciona el progreso de toda sociedad y enriquece a la ciencia de la que se nutre, es importante tomar en cuenta el significado social de la formación para el desarrollo local basándonos en que este es ante todo un proceso social.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de ciencia como actividad nos dirigimos al proceso de desarrollo, su dinámica e integración dentro del sistema total de las actividades sociales.

Hoy la sociedad basada en la ciencia que respalda su desarrollo y evolución continua y ascendente demanda de la formación postgraduada de nuestros profesionales un protagonismo dirigido a resolver de manera independiente y creadora los problemas que afectan la calidad del desarrollo del entorno donde se desenvuelven. La problemática de formar profesionales cada vez más competentes y comprometidos con su encargo social en la solución de las situaciones que afectan a la sociedad contemporánea, constituye hoy, uno de los desafíos más importantes del debate científico, dado por la complejización de los procesos sociales, culturales y tecnológicos, que precisan la necesidad de que la universidad, como agente dinamizador de cambio, se proyecte desde la formación postgraduada hacia modelos de formación y transmisión de conocimientos más cercanos al encargo social de cada profesional, para que este tribute de forma eficiente hacia el desarrollo de su territorio desde la dialogicidad y participación efectiva donde el centro sea el hombre como ente transformador de su entorno, este debe ser promotor del cambio social estableciendo acciones para que desde su actuar conciente y a la vez socializador demuestre la eficiencia y competencia en la formación .

El perfeccionamiento de este proceso va encaminado a que desde el postgrado impacte en el municipio un modo de actuar diferente del individuo, encaminado a sustentar la integración cultural y social en la vida de la comunidad y que esto incida directamente en el cambio hacia el desarrollo del territorio.

La problemática a la cual nos referimos es de gran actualidad y consideramos que impacte en el contexto territorial, por cuanto la formación postgraduada de los profesionales de este territorio en función del desarrollo local es un terreno que requiere urgente atención, las necesidades de superación que en este sentido deben proyectarse no se les ha dado atención partiendo de esta arista, importante y necesaria ; solo de esta forma los profesionales podrán incidir desde su profesión y contribuir al desarrollo del territorio.

Uno de los problemas fundamentales que presenta hoy el municipio en materia de formación postgraduada es que esta no se dirige hacia la incidencia en el territorio, se desarrollan cursos , entrenamientos, diplomados pero estos no están acorde con la necesidad de superación de cada profesional hacia el desarrollo local, por ello es que nos proponemos crear desde el postgrado un es-

pacio para la eficiencia en la formación y competencia que el profesional debe afrontar para convertirse en transformador desde su profesión.

DESARROLLO

La misión central de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad han sido definidos como la exposición e interpretación de la ciencia y la tecnología como

procesos sociales, es decir, como complejas empresas en las que los valores culturales, políticos y económicos ayudan a configurar el proceso que, a su vez, inciden sobre dichos valores y sobre la sociedad que los mantiene (Cutcliffe, 1990).

Hoy en día los estudios CTS constituyen una importante área de trabajo en investigación académica. En este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico y tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales.

El enfoque general de dichos estudios son de carácter crítico e interdisciplinar ya que concurren disciplinas como la Filosofía, la Historia, la Sociología etc.

Ciencia tecnología y sociedad definen hoy un campo bien consolidado institucionalmente en universidades, administraciones públicas y centros educativos de numerosos países.

En realidad el campo CTS es de una extraordinaria heterogeneidad teórica, metodológica e ideológica. Digamos que el elemento que los enlaza es la preocupación teórica por los nexos ciencia - tecnología - sociedad. Pero esas preocupaciones se asumen desde muy diferentes posiciones teórico - metodológicas y con muy variados propósitos.

El trabajo que en Cuba desarrollamos en el campo CTS transcurre en condiciones específicas que determinan sus orientaciones teóricas y prácticas. Durante las últimas cuatro décadas el desarrollo de la cultura, la educación y la ciencia ha constituido una prioridad fundamental del Estado cubano. Esto se ha expresado no sólo en avances significativos en estos campos sino también en una cierta mentalidad y estructura de valores entre los profesionales, en particular los vinculados al campo científico - técnico, donde el sentido de responsabilidad social se haya ampliamente extendido. Existe una percepción ético política del trabajo científico que incluye la clara concepción de que el mismo se realiza, sobre todo, para satisfacer las necesidades del desarrollo social y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Esa percepción es compartida por los actores involucrados en los procesos científicos tecnológicos y de innovación y tiene sus raíces en las transformaciones sociales que el país ha vivido y la ideología revolucionaria que lo ha conducido.

Como parte de este conjunto de transformaciones sociales que en la sociedad se han venido produciendo ha surgido lo que se ha dado en llamar la Nueva

Universidad. Este concepto alude a la etapa actual de la universalización de la educación superior cubana, expresada, entre otras cosas, en la creación de Sedes Universitarias Municipales (SUM), la localización de espacios de formación superior en los más diversos escenarios y la atención a un conjunto de programas de la Revolución cuyo número y diversidad crece constantemente. La Nueva Universidad permite el acceso pleno a los estudios universitarios de los jóvenes cubanos, con notables implicaciones para los propósitos de justicia y equidad social que caracterizan nuestro proyecto social.

El concepto de “Nueva Universidad” debe considerarse una idea en proceso de construcción. En primer lugar porque al formar parte de las transformaciones revolucionarias en curso, sistemáticamente incorpora nuevas dimensiones. Sería prematuro atribuirle el carácter de paradigma constituido, ya que dentro de los límites que hoy le atribuimos a la “Nueva Universidad”, quedan muchos aspectos por comprender y proyectar suficientemente, entre ellos el tema que aquí nos interesa: la formación de postgrados en función del desarrollo del territorio teniendo en cuenta el conocimiento del contexto local.

La Universalización de la Educación Superior proceso que se produce dentro del concepto a que aludimos anteriormente, presupone en materia de formación postgraduada aspectos como la extensión de la universidad hasta el municipio o el batey donde prime el desarrollo de una cultura general integral para toda la población y en correspondencia con el “aprendizaje durante toda la vida” esto implicará que la formación posgraduada se desarrolle con un alto grado de masificación, no centrada en la etapa laboral activa, sino tratando de abarcar toda la vida, sosteniendo el principio de la educación continua.

Para que la formación postgraduada sea pertinente e impacte en el desarrollo local se deben establecer estrategias territoriales que vean en la formación de los profesionales la salida adecuada para la incidencia directa en el desarrollo del territorio en el que se desempeña el individuo, para ello existen en los municipios las filiales universitarias que como perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana aparecen con la “idea-fuerza” de “Nueva Universidad Cubana”. Esta nueva etapa dota a los territorios de instituciones universitarias antes inexistentes. Surge así la “universidad del territorio” que aglutina una parte sig-

nificativa de las personas más calificadas en cada región, los que poseen conocimientos y conocen o pueden investigar los problemas de los territorios donde actúan, aquí la nueva universidad que se erige toca de cerca las principales dificultades que afectan el desarrollo de los territorios y de esta forma incidir de manera más directa en la solución de los mismos.

Por tanto vemos que hoy la “Nueva Universidad”, ofrece oportunidades inéditas de poner los conocimientos al servicio de la solución de los problemas territoriales, creando un nuevo actor colectivo del conocimiento, promotor del aprendizaje, potencialmente volcado a la innovación, capaz de favorecer la creación de competencias para la asimilación/creación de tecnologías y saberes de significación social, siempre en vínculo con los restantes actores del territorio (políticos, administrativos, educativos). (Jover, J. 2006).

Es en el municipio donde comienza el espacio local, el espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales, de la diversidad, donde se produce y reproduce la vida y donde se alcanzan o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos. Su evolución, en un sentido o en otro, impacta de manera determinante a la población que, en primera instancia, es habitante de ese espacio.

Las principales características de la formación posgraduada en esta nueva etapa de la universidad cubana se manifiestan en :

1. Un mayor alcance y flexibilidad en el sistema de posgrado y sus formas organizativas.

La necesidad de llegar con la educación de posgrado hasta los niveles de municipios y bateyes, y el necesario incremento de los participantes, hace que sea necesario diseñar un sistema de posgrado más flexible, donde tengan cabida todas las posibilidades de formación posgraduada manteniendo estándares de calidad adecuados a cada una de las modalidades y formas organizativas.

2. El desarrollo de modelos pedagógicos para la educación a distancia en el posgrado: modalidades semi-presenciales y a distancia.

La masividad que debe alcanzarse y la extensión territorial que debe abarcarse con los recursos que se disponen imponen una amplia utilización de la educación a distancia con nuevos paradigmas.

- Jugarán un papel fundamental las orientaciones para el autoaprendizaje de los estudiantes de posgrado, así como los libros y materiales que se dispone en los centros de información, ya sea en soporte de papel o electrónicos, y un amplísimo uso de la información más actualizada disponible en la red.
- Se producirán diferentes niveles de atención profesoral y tutelar en las acciones de posgrado. Será posible multiplicar una acción en diferentes niveles si se dispone de la organización y los materiales adecuados con profesores, tutores o instructores en cada eslabón: nacional, regional, municipal, barrio o batey.
- El mayor esfuerzo se realizará en la preparación previa de los materiales y la cogestión del aprendizaje. Las actividades presenciales necesariamente serán mínimas en su forma clásica, aunque en cada nivel de preparación y ejecución existirán profesores y tutores que interactuarán entre si y con los alumnos.
- La orientación del autoaprendizaje es una de las cuestiones medulares, cómo orientar en condiciones de a distancia, es ahí donde se decide el éxito del aprendizaje y su evaluación.
- Se abre un importante espacio para la utilización masiva del aprendizaje grupal como forma de profundizar y hacer más eficiente los procesos de aprendizaje, dirigidos por un profesor o tutor que más que enseñar, organizará y propiciará el aprendizaje.
- La utilización de profesionales de los territorios con un alto dominio de la actividad profesional, algunos de ellos jubilados, con formación académica inclusive, para las tareas de posgrado en las sedes universitarias.
- La evaluación deberá evolucionar de acuerdo con estas nuevas maneras de organizar una acción de posgrado, donde el elemento fundamental es el aprendizaje del alumno o del grupo de alumnos en un lugar determinado, con énfasis en la aplicación del aprendizaje a la resolución de problemas de la práctica social.
- La evaluación deberá ser más pertinente, porque los problemas a los cuales se enfrentará el estudiante de postgrado vinculados con la investigación, la profesionalización, la innovación y la creación son los problemas del municipio o del batey.

3. Masiva introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El uso de las redes de computación para el desarrollo del posgrado será una característica de la nueva etapa la que permitirá desarrollar cualquier acción de posgrado y la conexión interactiva de un colectivo de profesores y estudiantes independientemente de la distribución geográfica, lo que contribuirá notablemente a lograr un incremento del acceso al posgrado con adecuados niveles de calidad.

4. Gestión de la calidad con nuevos estándares adecuados a estos modelos.

El cambio se manifiesta en que resulta necesario el establecimiento de estándares de calidad pertinentes a cada una de las formas organizativas utilizadas y las modalidades empleadas, las cuales varían de una a otra. No son iguales los estándares para la modalidad presencial en un programa de pocos alumnos, que los que deben utilizarse para un programa a distancia, impartido en varios municipios con profesores en distintos niveles para la atención del curso: nación, provincia y municipio.

Es necesario establecer los modelos de calidad que garanticen la misma en las nuevas condiciones: poca presencialidad, masividad, alta flexibilidad de los currículos, preparación y atención en varios niveles. Estos son los modelos menos desarrollados dentro de los sistemas de evaluación y acreditación de la calidad.

1. Universalización de la educación de postgrado.

La universidad nueva deberá llegar a todos los profesionales con los estudios de posgrado, no importa donde ellos se encuentren.

Se deberá satisfacer no sólo las necesidades de formación asociadas al desarrollo económico, social y administrativo de los territorios, sino que la universidad deberá proponer programas que amplíen el horizonte espiritual de la población y la enriquezcan desde diferentes ángulos del conocimiento.

Por tanto se manifiesta el carácter pertinente de la formación postgraduada en condiciones de universalización dirigida hacia el desarrollo acelerado de su economía, su sociedad y su cultura vinculada al desarrollo local o regional en donde se centra al individuo situándolo como ente activo de la sociedad en la producción de conocimientos, en función de su espacio de convivencia social, política, económica e intelectual.

Es por ello que la formación postgraduada es una necesidad como consecuencia de los ritmos de desarrollo de la ciencia, la técnica y el arte en la actualidad. La actualización, es hoy imprescindible para todos aquellos profesionales que sean competentes y vean la necesidad de la adquisición de conocimientos para la mejora de su entorno social, constituyendo la calidad del desempeño profesional una condición indispensable para ello. Además, la solución de los problemas a que se enfrenta el profesional competitivo de hoy requiere del dominio y la dinámica del desarrollo a la que se enfrentan a diario nuestros profesionales.

Por tanto la necesidad de actualización y dominio de la lógica de la ciencia, la investigación y de la formación especializada, estimulan el desarrollo de la formación postgraduada.

Este proceso se desarrolla con el fin de superar a los profesionales, tanto los que como profesores permanecen en las Universidades, como aquellos que pasan directamente a trabajar en la producción y los servicios.

El fin específico de cada tipo de formación postgraduada es consecuencia de expresar de un modo generalizado las pretensiones que se aspiran formar en el egresado del postgrado, y que lo capacitan para enfrentarse a los problemas propios de su actividad laboral y aquellos que se desarrollan también en su medio, todo ello con un criterio profundo y sistémico y de un alto grado de asimilación de los contenidos, con énfasis en lo creativo, innovador y transformador del conocimiento adquirido desde esta formación. Aquí la universidad se convierte en una institución de educación permanente, de servicios educativos a la sociedad desde la formación postgraduada.

Es por ello que la formación de postgrado ha de desarrollar actitudes caracterizadas por la creación eficaz de nuevas necesidades en el plano regional y nacional, promoviendo necesidades de superación y formación que convierta a los profesionales en participantes activos de su propia formación.

Por tanto la formación postgraduada como proceso, se caracteriza por expresar conocimientos, habilidades, transformar actitudes desde su propia práctica y cuestionar conceptos lo que le confiere especificidad a este proceso.

En el proceso de formación postgraduada han de estar conjugados contenidos que proporcionen una actualización en lo referente a nuevos enfoques, con

una intención de innovar, buscar, cuestionar, cambiar y abrirse a nuevas experiencias mirando el propio hacer con voluntad de cambio.

Para lograr un efectivo proceso de formación postgraduada el individuo ha de haber transitado por un proceso en el cual el hombre adquiera su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo, instructivo y desarrollador y para que esta formación sea eficiente el sujeto debe prepararse y mostrarse como ente transformador en la sociedad que se desarrolla.

Esta transformación debe estar dirigida esencialmente al desarrollo local, pues este, en las circunstancias contemporáneas, está fuertemente dependiente al conocimiento y preparación continua que se reciba, atendiendo a la prioridad de evolución territorial, esta interconectado a los decisores que en el municipio o región dirijan sus esfuerzos hacia el progreso que profesa la necesidad de ver desde lo local el avance y los puntos vulnerables en los que podemos contribuir desde la formación del postgrado y las ventajas que este le ofrece al individuo una vez ponderado de capacidades que le permitan incidir directamente en el desarrollo de su entorno.

De ahí que podamos hablar de la necesidad de avanzar hacia el “desarrollo local basado en la formación postgraduada del individuo”. Para decirlo brevemente, a nuestro juicio la formación desde el posgrado debe, esencialmente tributar al desarrollo local sostenido basado en la producción de conocimientos; para ello, los órganos locales del Poder Popular deben comportarse como una “sociedad de aprendizaje” en función de las verdaderas necesidades de su entorno.

Visto de este modo podemos referir entonces que el desarrollo local está íntimamente vinculado al proceso de Apropiación Social del Conocimiento, proceso en el cual la educación de posgrado, influye notablemente por su función de actualización continua, coincidimos entonces con Jorge Núñez Jover¹ cuando plantea que la Apropiación Social del Conocimiento es el proceso mediante el cual la gente, el pueblo participa de actividades de producción, transferencia, adaptación, aplicación de conocimientos y accede a los beneficios que este le ofrece, así como también puede y debe tener impactos económicos y producti-

¹ Posgrado, Gestión del conocimiento y desarrollo social: Nuevas Oportunidades. Esta conferencia se basa en “La gestión del conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en La Nueva Universidad: una aproximación conceptual” con L. F. Montalvo e I. Pérez Ones, en La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la Universalización del conocimiento; Hernández, D y Benítez, F (Comps.)

vos. Donde el conocimiento es fuente de autoestima y puede contribuir al desarrollo de la personalidad de los seres humanos.

Esta aporta beneficios no sólo tecnoproductivos y económicos sino que atienden al desarrollo social visto integralmente, lo que hace importante y le da sentido a la formación de postgrado.

Atendiendo lo anteriormente expuesto vemos que en la realidad cubana todo parece apuntar a la escala local como determinante en el desarrollo del país condicionada por la adquisición eficiente del conocimiento, basado en la formación del individuo de manera conciente y efectiva, lo que por su significado y posibilidades, que conduce a la promoción del despliegue de las potencialidades existentes. Son los municipios quienes pueden, y deben, convertirse en figuras activas e interdependientes dentro del Sistema de postgrados para el fortalecimiento de las relaciones con el desarrollo del territorio.

De manera que podamos entender como se producen las relaciones anteriormente expuestas veremos las principales características que muestra el desarrollo local coincidiendo con el criterio de varios autores como (Di Pietro, 2005; 21) que plantea que “El desarrollo local implica la activación de todas las estructuras de la comunidad, díganse las sociales, las políticas, los comportamientos humanos; y no solo el auge de la economía. Es una evolución que se realiza desde unas condiciones de vida que todos conciben desfavorables hacia otras circunstancias objetivas y subjetivas de subsistencia, propicias para el mejoramiento humano. El desarrollo local constituye la consecuencia del trabajo conjunto de varios actores, con diferencias de intereses que reflejan cada elemento de la estructura social local”.

“Puede entenderse por desarrollo local un amplio conjunto de actuaciones públicas y privadas, de tipología muy diversa y alcance muy variado, dirigidas a dinamizar la economía, y la actividad productiva y empresarial en la esfera territorial específica de que se trate, favoreciendo una actitud social activa frente al paro, impulsando la cultura emprendedora y la innovación, y contribuyendo a generar empleos y renta a través del aprovechamiento con base en la participación ciudadana, la concentración entre los agentes sociales y la coordinación interadministrativa de los recursos endógenos. Todo ello buscando la interde-

pendencia y las oportunidades sinergias entre economía, medio ambiente, tecnología y territorio”. (Asociación Profesional Formación y Empleo, 2000; 42).

“El Desarrollo Local hace especial hincapié en la integración de todas las potencialidades de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona. En este modelo, se intenta minimizar la utilización de tecnologías externas, poniendo especial énfasis en la movilización y el desarrollo de los recursos humanos y en la consecución de un acceso más equitativo a los medios de producción y a una más justa distribución de la renta. El Desarrollo Local abarca una política global que incluya aspectos de descentralización administrativa, organización de la población, ordenación del territorio y dotación de infraestructuras y servicios, etc.” (Padillas, 2008; 2)².

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (El Salvador) lo precisa de esta manera: es “El proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan el papel de facilitadores y sus comunidades ejercen función protagónica”.

Coincidiendo con este último concepto, defendemos que más que ajustar el desarrollo local y nacional a las tendencias y patrones globales, la concepción de desarrollo debe tomar en cuenta las necesidades locales y nacionales, sus particularidades y potencialidades, sus ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, y como la base para una articulada integración la formación que desde el postgrado le ofrece al individuo la posibilidad de interactuar de modo efectivo en los procesos de cambio social.

En el contexto actual, se ha evidenciado la necesidad de que esos métodos y estilos sean adecuados y se construyan a través del diseño colectivo de proyectos comunes donde se aprovechen todas las posibilidades internas expresadas en las estrategias municipales de desarrollo, que serviría como elemento para la transformación de la condición de «consumidores de desarrollo» por la de «productores de desarrollo», teniendo en cuenta la conciencia del rol priori-

² Padillas Sánchez, Yuderquis. Desarrollo Local. Evolución del concepto (2008).(www.monografias.com; consultada en abril de 2010).

tario de la capacitación y de los niveles adecuados de información, la disponibilidad efectiva de recursos materiales y financieros, propios o gestionados y la necesidad de medición sistemática de resultados.

Esto requiere, en primer lugar, estilos y métodos que integren las decisiones institucionales parceladas y verticales en función de las necesidades reales de los diferentes territorios, incorporando cada vez con mayor fuerza a todos los sujetos implicados en un proceso horizontal de desarrollo.

La región, comunidad, municipio o batey que se encamine por los derroteros del desarrollo local basado en la formación de conocimientos desde la postgradación debe actuar como una sociedad donde prime el aprendizaje desarrollador, dirigido hacia la profundización, consolidación y solución de problemas propios de su desarrollo, sin menospreciar aquellos que son complementarios y ayudan también a la formación efectiva del individuo.

Estos y otros aspectos deben ser tomados en cuenta para la renovación de las políticas de postgrado, fuertemente articuladas al desarrollo local.

Enunciamos algunos de las potencialidades que desde los municipios favorecen el desarrollo local (Campuzano.A,2008:68) citando:

1. La suficiencia de la institucionalidad presente en cada municipio y los niveles de representatividad: el diseño de los Órganos Locales del Poder Popular, sus funciones y atribuciones; los Consejos Populares como estructuras de gestión por debajo de la instancia municipal y en tanto parte de ella; las Comisiones Permanente de Trabajo como órganos auxiliares; la subordinación a la Asamblea Municipal del Consejo de la Administración y la representación en esa escala de los organismos centrales; la figura del delegado de base, nominado y elegido en su barrio, representando a esa población en la Asamblea y rindiéndole cuentas públicamente de su gestión cada seis meses.

2. Poseen cultura de participación, existiendo diferentes espacios para ello (asambleas de rendiciones de cuenta, despachos, reuniones de organizaciones de masa, entre otros)

3. Presencia de infraestructura básica de servicios, que se ha ido consolidando a través de programas nacionales.

4. Recursos humanos instruidos.

5. Acceso a universidades, centros de investigación y otras organizaciones, portadores de conocimientos y tecnologías apropiadas.

6. Existencia de reservas productivas que pueden mobilizarse y manejarse en la escala municipal como fuentes viables de recursos.

Estas potencialidades que poseen los municipios no son aprovechadas favorablemente en función de su desarrollo, ni de la formación adecuada de sus profesionales, a pesar de existir todo un aparato bien estructurado, organizado y con un eficiente funcionamiento, no se potencia la iniciativa local en beneficio de los recursos humanos con que se cuenta, existiendo barreras que obstaculizan una adecuada gestión dirigida hacia el desarrollo local. Entre ellas se encuentra la ausencia de estrategias de desarrollo y, por lo tanto, falta de visión estructurada de futuro, funcionamiento parcelado, estilos y métodos de trabajo que no facilitan la integración, diagnósticos en paralelo, falta de información territorializada, pocas actividades de subordinación municipal y por si fuera poco los decisores del funcionamiento efectivo del desarrollo en los municipios no se preparan de manera coherente hacia estas dificultades, descuidando el espacio que le ofrece el entorno y las posibilidades de producción de conocimientos y formación en función del mismo.

Por tanto lo importante acá es reconocer la pertinencia del papel de los actores sociales implicados en el reconocimiento de la necesidad de establecer estrategias que desde la formación postgraduada permitan organizar e integrar sus criterios, identificando el camino de un proceso de desarrollo, gestado desde y para el propio municipio.

Precisamente hacia esta dirección se dirige nuestra investigación al asumir que el desarrollo local está condicionado por la capacidad de sus miembros para la innovación y creación de espacios, donde el profesional pueda de ma-

nera rápida, tomar decisiones para mostrar vías en la solución de una situación que se le pueda presentar en su institución, comunidad o entorno social.

Nos preguntamos ¿es pertinente el proceso de formación postgraduada de manera que potencie el desarrollo local, se centra en la sociedad y en sus principales líneas de desarrollo donde la producción intelectual que nace de él va a ser la encargada de la transformación, esta se realiza sobre la base del estudio en profundidad de los principales problemas que aquejan a la comunidad y al hombre que es parte integrante e imprescindible dentro de la misma?

Específicamente el proceso de formación postgraduada de profesionales en función del territorio para el desarrollo local de Consolación del Sur, se caracteriza por ser fragmentado y descontextualizado, lo que impide que el accionar de los mismos sea desarrollado potencialmente.

Dicha formación no está dirigida en función de las necesidades reales del municipio, es decir no existe una actividad educativa desde ámbitos formales que contribuya a la formación con eficiencia del profesional, teniendo en cuenta las particularidades del territorio. Hoy en el municipio de Consolación del Sur las instituciones educativas dedicadas fundamentalmente a cumplir con el encargo social de instruir y preparar desde métodos y vías ya determinadas por directiva no dirigen su formación básicamente hacia el desarrollo local, no se tienen en cuenta las características del territorio para de esta forma poder incidir adecuadamente en la comunidad a la que pertenecemos, por tanto se hace necesario crear alternativas que desde la formación de postgrados se pueda implementar el conocimiento que se necesita para la efectiva transformación social en el territorio. Estas deben realizarse sobre la base del estudio de la comunidad y del hombre que es parte integrante e imprescindible dentro de la misma.

La formación postgraduada en el municipio no está a tono con las realidades en que vive hoy, no se trabaja con los sujetos que intervienen en el proceso de manera conciente y dirigida a que estos modifiquen con su actuar desde la profesión el entorno en el cual se desarrollan y a partir de ahí incidir en la sociedad, poniendo el granito que a cada hombre le corresponde; para pensar desde ahí en formas de postgrado donde se trabaje hacia la contribución de estos al desarrollo del territorio.

En el municipio de Consolación del Sur existe un total de 562 profesionales de los cuales el 65% de ellos manifiestan no haber recibido en los últimos tres años superación en relación con el desarrollo del territorio.

Las causas que manifiestan la ineficiente superación y específicamente en relación con el territorio son:

- ❖ Poca gestión de las empresas del territorio con la sede universitaria.
- ❖ Escasas posibilidades de programas de superación que cumplan con las necesidades reales de estos profesionales.
- ❖ No existe un equipo de facilitadores actualizados que puedan brindar superación en este sentido.
- ❖ No es pertinente ni impacta favorablemente esta formación hacia el desarrollo local.

Por tanto se hace necesario que desde las instituciones educativas dedicadas fundamentalmente a cumplir con el encargo social de instruir y preparar al individuo en su interacción con el medio que lo rodea este sea capaz de transformar en la medida en que se adentre en lo que se ha dado en llamar “la sociedad del conocimiento”, es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su relevancia en el ejercicio de la participación popular en los procesos y para la buena conducción de la vida personal y familiar poniendo todo este conocimiento en beneficio de la realidad social en la que se desarrolla .

Es por ello que la enorme capacidad cognoscitiva de los profesionales del municipio de Consolación del Sur debe revertirse hacia el ejercicio desde la formación postgraduada de interrelaciones sociales que doten al individuo formado de capacidades para la transformación social que debe operarse en aras de elevar el desarrollo del territorio teniendo en cuenta sus potencialidades reales. Por tanto en este sentido y analizando las particularidades del objeto entendido como el proceso de relación que se establece entre la formación postgraduada y el desarrollo local, se aprecia como a partir de su vínculo se establece una particular concepción donde la formación postgraduada adquiere una óptica diferente dirigida esencialmente hacia el desarrollo social visto desde lo local y territorial.

El propósito central de esta investigación se vincula a la necesidad de que el proceso de formación postgraduada en función del desarrollo local sea un cambio asumido por la sociedad que es definitivamente la beneficiada con ello.

CONCLUSIONES

La formación postgraduada en función del desarrollo local permitirá:

- ❖ La preparación eficiente de los profesionales en función de las particularidades y características del territorio.
- ❖ El enfrentamiento con calidad y profesionalismo hacia los problemas que se presenten en una comunidad o entorno local determinado.
- ❖ Asumir el desarrollo local como herramienta de trabajo eficaz.
- ❖ Mostrará un nuevo profesional con visión de cambio.

BIBLIOGRAFÍA.

Núñez, J. “La Ciencia y la tecnología como procesos sociales .Lo que la educación científica no debería olvidar”

Albornoz, M (1997): “La Política Científica y Tecnológica en América Latina Frente al Desafío del Pensamiento Único”, REDES, vol.4, No.10, octubre, Buenos Aires.

Arocena, R y Sutz, J (2003): Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento, Cambridge University Press, Madrid.

Casas, R (coord.) (2003)-. La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva desde México. Anthropos, Barcelona.

Castro, F (2003)-. La universidad en los nuevos contextos de innovación: experiencias europeas y estadounidense. Tesis de Maestría en la Universidad de Roskilde, Dinamarca.

CIEM/PNUD (2003)-. Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano en Cuba. ENPSES, La Habana.

CURRÍCULUM VITAE.

Nombre y Apellidos: Anamarys Rojas Murillo.

Lugar y Fecha de Nacimiento: Pinar del Río, Cuba, 13 de Abril de 1977.

Ciudadanía: Cubana.

Título Académico: Licenciada en Educación, en la especialidad de Marxismo – Leninismo e Historia.

Cargo Actual: Subdirectora de Investigación y Postgrado.

Estado Civil: Soltera.

Número de Hijos: Ninguno.

Idioma que domina: Español e Inglés.

Categoría docente: Profesor asistente

La profesora se desempeña como subdirectora de Investigación y postgrado en la Sede Universitaria Municipal de Consolación del Sur, es maestrante

próxima a discutir del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación de la Universidad de Pinar del Río, es profesora asistente preparando su cambio para auxiliar, ha desarrollado varias investigaciones y publicaciones en diferentes sitios y revistas de impacto, defiende el tema de la formación de postgrados en función del desarrollo local, se expone a continuación ejemplos de lo anteriormente expuesto.

Participación en eventos nacionales e internacionales:

- ❖ 2010: Evento Municipal Comunidad. Sectorial municipal de Cultura. Consolación del Sur. Pinar del Río. Cuba
- ❖ 2009: Conferencia metodológica Provincial .Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.
- ❖ 2009: Evento de Pedagogía social. Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.
- ❖ 2009: Evento Provincial de Ciencias Sociales. Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.
- ❖ 2008: VI Taller Internacional "Universidad ,ciencia , tecnología e innovación"
La Habana Cuba.

Publicaciones:

- ❖ Propuesta de acciones para contribuir al fortalecimiento de una conciencia medioambiental en los pobladores de la comunidad Villa I.
- ❖ Rescate y conservación del patrimonio local.
- ❖ Rescate del patrimonio cultural consolareño.
- ❖ Ciencia tecnología y sociedad en América Latina.
- ❖ Tendencias y enfoques contemporáneos del proceso de formación post-graduada en función del desarrollo local.

Investigaciones Realizadas:

- ❖ Concepción pedagógica del proceso de formación postgraduada en función del desarrollo local .Estrategia para su implementación en el municipio de Consolación del Sur.
- ❖ 2008: Proyecto territorial "Programa de desarrollo local para el rescate, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural consolareño.

- ❖ 2006: Sede Universitaria Municipal de Consolación del Sur. Rescate y conservación del patrimonio Local. (Proyecto de investigación Aplicada).
- ❖ 2005: Sede Universitaria Municipal de Consolación del Sur. Orientación Psicopedagógica Personalizada, Estudio de Caso.
- ❖ 2005: Sede Universitaria Municipal de Consolación del Sur. Análisis del entorno y determinación de problemas, prioridades y principales líneas de investigación en el área desarrollo social.
- ❖ 2004: Sede Universitaria Municipal de Consolación del Sur. Panorama Medio Ambiental Cubano
- ❖ 2004: Sede Universitaria Municipal, Consolación del Sur. Panorama Medio Ambiental Cubano.
- ❖ 2000: Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive, La Obra Martiana, Una Propuesta Metodológica para su uso en la Secundaria Básica.

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe
Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján
D.L.: AB 293-2001
ISSN: 1578-326x